COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Neiva el día 22/05/2024, se reunieron: DG. JIMENEZ VIVAS JOEL DARIO- Responsable de ACTIVIDAD PRODUCTIVA GRANJA Y GANADERÍA de la CPMS Neiva en calidad de Supervisor de Contrato suscrito con el COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA, identificada con el NIT. 891100630-2, representada legalmente por la señora LUCENI MUÑOZ BERMEO identificada con la cédula de ciudadanía N° 26.482.729, para dar inicio con la ejecución de la Aceptación de oferta N°139-MC-005-2024 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO, MATERIAL VETERINARIO Y SEMEN DE TORO GYR LECHERO EN PAJUELAS JUNTO A INSUMOS HORMONALES Y APLICADORES PARA INSEMINACION EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE ESPECIES MAYORES BOVINOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE NEIVA DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Por valor de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, MCTE ($7.162.338).

Se da inicio al contrato No. 139-MC-005-2024 derivado de la invitación pública, sin que ninguna de las partes manifiesten observación alguna, entendiéndose que existe conformidad para su ejecución.

Supervisor

DG. JIMENEZ VIVAS JOEL DARIO
Responsable Proyecto Productivo GRANJA Y GANADERÍA del CPMS Neiva

Contratista

COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA
NIT. 891100630-2
RL. LUCENI MUÑOZ BERMEO
CC. N° 26.482.729

Elaboró: Nereida Rosa Segura Ortíz-Encargada contratación CPMS Neiva